

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

CARDENAL MURILLO, Alfonso (Presidente)
ARROYO FERNÁNDEZ, M^a. Antonia
CONDE FUENTES, Jesús.
SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, M^a. Matilde
LUCAS TOBAJAS, Ana (Secretaria)
PÉREZ ZAMBRANO, Héctor.
TROIETEIRO CONTRERAS, M.
ÁLVAREZ ARROYO, Francisco.
CHECA GONZÁLEZ, Clemente.

GLEZ-PALENZUELA, M^a Teresa.
NIETO-GUERRERO LOZANO, Ana María
SERRANO HOYO, Gregorio.
MÁRQUEZ GARCÍA, Fátima.
MAYORAL DE TENA, Susana.
MUÑOZ RODRÍGUEZ, Ana Belén.
SERRANO JIMÉNEZ, Jesús.

En Cáceres, siendo las 11:30 horas del día 28 de noviembre de 2019, con la relación de miembros asistentes que antecede y la excusa por inasistencia de los Profesores Pérez Serrano, Estéfani López, Manchón López, del Administrador de Centro D. Calixto Merino García y la alumna D^a. Laura Muñoz, se celebra sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, para tratar, según consta en la oportuna convocatoria, el siguiente Orden del día:

- 1) Propuesta de estudiantes Premio al Mejor expediente académico en los Grados en Derecho, Derecho-ADE, Administración y Gestión Pública y Máster Universitario en Abogacía, correspondientes al curso académico 2018/2019.
- 2) Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución planteada por la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Derecho en relación al reconocimiento de créditos solicitados por los alumnos en los distintos planes docentes de las Titulaciones que se imparten en el Centro.
- 3) Aprobación, si procede, de las propuestas realizadas por el Consejo de Alumnos relativas a la designación de representantes de alumnos en las distintas Comisiones del Centro.
- 4) Aprobación, si procede, de ceses y nuevos nombramientos en las CCTs del Grado en Derecho y del Grado en Criminología, con el objeto de adaptar su composición a la actual normativa que regula la organización y funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación, aprobada el 18 de julio de 2019
- 5) Aprobación, si procede, de la actualización del Procedimiento de control de documentación y registro (PR/S0008_FD)
- 6) Aprobación, si procede, de la revisión del Manual de Calidad de la Facultad de Derecho.

El Sr. Decano toma la palabra para señalar que, dado que se trata de una Junta Extraordinaria, no se recoge en el Orden del Día el punto relativo a Informe del Decano, sin embargo, desea hacer constar en el Acta que se ha recibido la Resolución Rectoral por la que, a partir del día 2 de diciembre, se iniciará el proceso electoral para renovar a los miembros de esta Junta.

En el **punto primero** del orden del día, el Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Secretaria Académica, esta informa que se trata de un reconocimiento automático obtenido a

través de las bases de datos de las que dispone la Secretaría del Centro, atendiendo al expediente académico de los/las estudiantes. No obstante, se requiere como trámite su aprobación por Junta de Centro, razón por la cual se trae a esta sesión de Junta.

La propuesta de estudiantes Premio al Mejor expediente académico en los Grados en Derecho, Derecho-ADE., M.U.I. en Ciencias Sociales y Jurídicas, y en el Máster Universitario en Abogacía, correspondientes al curso académico 2018/2019, es la siguiente:

-GRADO EN DERECHO

76046291 Carlos Jiménez Rico.

-GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA.

08894652 Ángela Gómez Fernández.

-PCEO DERECHO/ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

76048680 Paula Matías Roca.

-MÁSTER UNVERSITARIO EN ABOGACÍA

53262961 Alberto Núñez Camacho

El Sr. Decano somete a la consideración de la Junta la propuesta presentada aprobándose por unanimidad

En el **punto segundo**, el Sr. Decano indica que en el Acta de la Comisión de Aseguramiento de Garantía de Calidad se contiene una relación pormenorizada de las asignaturas que han sido objeto de reconocimiento a distintos alumnos por la realización de estudios oficiales o por experiencia profesional. De forma general, la Comisión ha seguido el criterio establecido por el Profesor, salvo en situaciones excepcionales en las que existía un precedente administrativo en sentido contrario respecto del informe emitido.

El Sr. Decano somete a la consideración de la Junta la propuesta presentada aprobándose por unanimidad.

En el **punto tercero**, el Sr. Decano informa a los miembros de Junta sobre la propuesta presentada por el Consejo de Alumnos relativa a su participación en las distintas Comisiones del Centro:

-Comisión de Calidad del Grado en Gestión y Administración Pública: D^a Susana Mayoral de Tena.

-Comisión de Calidad del Grado en Derecho: D^a Ana Belén Muñoz Rodríguez.

-Comisión de Calidad del Grado en Criminología: D^a. Virginia Caballero Chamizo.

-Comisión de Aseguramiento de Garantía de Calidad: D. Héctor Pérez Zambrano y D. Marcos Troiteiro Contreras.

-Comisión de Orientación al Estudiante: D^a. Sara Cortés Miguel y D. Marcos Troiteiro Contreras.

-Comisión Delegada de Prácticas Externas: D^a Fátima Márquez García

-Comisión de Evaluación Docente del Centro: D^a Sara Cortés Miguel, D^a Ana Belén Muñoz Rodríguez y Jesús Serrano Jiménez.

-Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad: D^a Virginia Caballero Chamizo.

-Comisión Delegada de Horarios: D^a Susana Mayoral de Tena.

A continuación, el Sr. Decano somete la propuesta a votación siendo aprobada por unanimidad.

En el **punto cuarto**, el Sr. Decano agradece a todos los miembros su trabajo y dedicación a las Comisiones de Calidad y propone los siguientes nombramientos al respecto:

-Comisión de Calidad del Grado en Derecho: Cesan los Profesores: Cebriá García (Coordinadora), Acedo Penco y Arias Aparicio. Se nombran a las Profesoras González Palenzuela (Coordinadora), Pablo Mateos y Godoy Caballero.

-Comisión de Calidad del Grado en Criminología: Cesa el Profesor Serrano Hoyo (Coordinador). Se nombran a los Profesores Ortiz García (Coordinador) y Sánchez Gutiérrez (vocal).

-Comisión de Calidad del Máster: Cesan los Profesores Peralta Carrasco (vocal) y M^a Eugenia Parra (vocal).

Se somete a votación de los miembros de la Junta de Facultad la modificación propuesta aprobándose por unanimidad.

Interviene el Profesor Serrano Hoyo para manifestar su agradecimiento al Decano y a los miembros de Junta por su nombramiento como Coordinador de la Comisión de Calidad de Criminología, así como a los miembros de esta última.

La Profesora Arroyo Fernández desea hacer constar sus felicitaciones a la Profesora María Cebriá por su nombramiento como adjunta a la Secretaría General de la Universidad de Extremadura, a la que se suma el resto de los miembros de Junta.

En el **punto quinto**, el Sr. Decano cede la palabra a la Profesora Nieto Guerrero Lozano, Responsable de Calidad del Centro, para indicar que se trata de una modificación puntual realizada a instancia de la ANECA con la finalidad de actualizarla a los nuevos criterios exigidos por parte de esta última.

No produciéndose intervenciones, se somete a la consideración de los miembros de la Junta de Facultad dicho Procedimiento, siendo aprobado el mismo por unanimidad.

En el **punto sexto**, el Sr. Decano señala que, en base a las recomendaciones realizadas por ANECA, se ha rectificado el procedimiento con la finalidad de agilizar la tramitación de determinadas modificaciones de carácter puntual, evitando así las discrepancias entre el texto publicado en la web del Centro y el aprobado por la Junta de Facultad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.30 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº. Bº.

EL DECANO

Alfonso Cardenal Murillo



Secretaria Académica

Ana B. Lucas Tobajas.

